ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

08-NOV 2019

Radicado IDRD No 20195100636123

Bogotá D.C, 01/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2577 DEL 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102093E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista SANCHEZ MENA JOSE GREGORIO CPS. No. 2577 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo

Asesor de Direccion General Codigo 105 Grado 2

Anexo: (16) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Proyecto: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Reviso: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido-Abogado-Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.11.08 16:51:39 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	7		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	09	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2577 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011020 93E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA	Registre nombre y apellidos del contratista
N° DE IDENTIFICACIÓN	79849168	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses y ocho(8) días	Registre el plazo total de ejecución en letras y numeros
VALOR	19.096.000,00(diecinueve millones noventa y seis mil pesos m/c)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20-03-2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19-12-2019	Registre la fecha de terminación establecida en el cronograma inicial
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA		
SUSPENSIONES	17/06 al 28/06/2019 (12 días) 15/04 al 19/04/2019 (5 días)	Registre la fecha de inicio y terminación de la(s) suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Agosto a 25 de septiembre de 2019	Registre el periodo de actividades que se informa

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Avance: En cumplimiento de la obligación contractual el plan formador ya está en la plataforma SIM para cada grupo asignado según los parámetros y lineamientos dados por el gestor pedagógico Leonardo Cárdenas
Evidencias: plan formador para cada grupo plataforma sim.
Ubicación: CD. Anexo carpeta obligaciones obligación 1</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden</td><td>
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>No. GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="4">IED compartir recuerdo</td><td>1</td><td>Lunes. 09.30:00-11:30:00
Miércoles: 09.30.00-11:30:00</td><td>26,28,2,4 ,9,11,16,18 23,25</td><td>26,2,4 ,11,16,18 23,25</td><td>8</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Lunes: 12:45:00-14:45:00
Miércoles: 12.45.00-14:45:00</td><td>26,28,2,4 ,9,11,16,18 23,25</td><td>26,2,4 ,11,16,18 23,25</td><td>8</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Martes: 09:30.00-11:30:00
Viernes: 09:30:00-11:30:00</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>9</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Martes: 12:45:00-14:45:00
Viernes: 12:45:00-14:45:00</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>9</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**TOTAL** 34 Se participó en el festival TEC en el centro de interés tenis de campo el día 3 de septiembre de 2019 en horario de 8:00 am a 11:30 am Adicionalmente se asistió a las siguientes reuniones: **28 de Agosto de 2019** En esta reunión se trataron los siguientes temas: Observaciones generales del gestor zona, ley de infancia y adolescencia (componente social) y actividad Juguemos en el bosque **9 de Septiembre de 2019** Para este día se realizó la entrega de boletines académicos de los estudiantes de la IED. **12 de septiembre de 2019** En esta reunión se trataron las siguientes temáticas: Cobertura de los estudiantes, fecha para la entrega de pagos y la planeación de las sesiones de clase en el nuevo formato **19 de septiembre de 2019** En esta reunión se trataron los siguientes temas: Auditoria, encuesta de satisfacción y nuevo formato de planeación de clase. **Avance:** Se realizaron reuniones operativas pedagógicas. **Evidencias**: Actas de reunión **Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #2.
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio	En cumplimiento de la obligación contractual ya cuento con usuario y contraseña para el ingreso al SIM **Avance:** Solicitud a soporte SIM. **Evidencias**: Plataforma SIM, usuario: JOSE.SANCHEZ **Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación # 3.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h)	Para el presente corte se realizaron 34 sesiones de clase con los cuatro grupos a mi cargo, y se registró la asistencia en el sistema de información del proyecto de la siguiente manera: **Grupo 1**: 26 de Agosto asistentes: 15 2 de Septiembre asistentes: 15

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto	4 de Septiembre asistentes: 15 11 de Septiembre asistentes: 15 16 de septiembre asistentes: 15 18 de septiembre asistentes: 15 23 de septiembre asistentes: 15 25 de septiembre asistentes: 15 **Grupo 2:** 26 de Agosto asistentes: 15 2 de Septiembre asistentes: 15 4 de Septiembre asistentes: 15 11 de Septiembre asistentes: 15 16 de septiembre asistentes: 15 18 de septiembre asistentes 15 23 de septiembre asistentes 15 25 de septiembre asistentes 15 **Grupo 3:** 27 de agosto asistentes: 18 30 de agosto asistentes: 18 6 de septiembre asistentes: 18 10 de septiembre asistentes: 18 13 de septiembre asistentes: 18 17 de septiembre asistentes: 18 20 de septiembre asistentes: 18 24 de septiembre asistentes: 18 **Grupo 4:** 27 de agosto asistentes: 16 30 de agosto asistentes: 16 6 de septiembre asistentes: 16 10 de septiembre asistentes: 16 13 de septiembre asistentes: 16 17 de septiembre asistentes: 16 20 de septiembre asistentes: 16 24 de septiembre asistentes: 16 **Avance:** Planificación de clases y asistencias. **Evidencias:** Plataforma SIM, usuario: JOSE.SANCHEZ **Ubicación:** CD. anexo carpeta obligaciones-obligación # 4

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr>
<td>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena</td>
<td>
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>No. GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="4">IED compartir recuerdo</td><td>1</td><td>Lunes: 09:30:00-11:30:00
Miércoles: 09:30:00-11:30:00</td><td>26,28,2,4 ,9,11,16,18 23,25</td><td>26,2,4 ,11,16,18 23,25</td><td>8</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Lunes: 12:45:00-14:45:00
Miércoles: 12:45:00-14:45:00</td><td>26,28,2,4 ,9,11,16,18 23,25</td><td>26,2,4 ,11,16,18 23,25</td><td>8</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Martes: 09:30:00-11:30:00
Viernes: 09:30:00-11:30:00</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>9</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Martes: 12:45:00-14:45:00
Viernes: 12:45:00-14:45:00</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>27,30,3,6,10, 13,17,20,24</td><td>9</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>34</td></tr>
</table>
Avance: Planificación de clases

Evidencias: Plataforma SIM, usuario: JOSE.SANCHEZ

Ubicación: CD anexo carpeta obligaciones-obligación #5.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes</td>
<td>En colaboración con los docentes de enlace se hizo entrega del formato de consentimiento informado a los padres de familia donde deben dar a conocer a la IED el estado de salud y antecedentes médicos de los estudiantes.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</td>
<td>Se cumple con esta obligación ya se tiene en el archivo del colegio en la oficina del docente enlace la copia del carnet y afiliación a EPS de los estudiantes.
Ubicación: Docente enlace IED. Compartir Recuerdo.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto</td>
<td>Para este periodo de actividades no se presentó ninguna novedad</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el sistema de información misional	
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Dando cumplimiento a la obligación contractual se asistió a las siguientes reuniones: **28 de Agosto de 2019** En esta reunión se trataron los siguientes temas: Observaciones generales del gestor zona, ley de infancia y adolescencia (componente social) y actividad Juguemos en el bosque **9 de Septiembre de 2019** Para este día se realizó la entrega de boletines académicos de los estudiantes de la IED. **12 de septiembre de 2019** En esta reunión se trataron las siguientes temáticas: Cobertura de los estudiantes, fecha para la entrega de pagos y la planeación de las sesiones de clase en el nuevo formato **19 de septiembre de 2019** En esta reunión se trataron los siguientes temas: Auditoria, encuesta de satisfacción y nuevo formato de planeación de clase. **Avance:** Se realizaron reuniones operativas pedagógicas. **Evidencias:** Actas de reunión **Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #9.
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Durante este periodo de actividades en el centro de interés tenis de campo se destacaron tres estudiantes para ser tenidos en cuenta en el proyecto de semilleros, ellos son: Dayanna Catherine López Grupo 2 Jeffeerson Herrera Suarez Grupo 2 Lina Esmeralda Martínez Grupo 2 Lerma Guaraca Cristian David Grupo 1

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Tengo actualmente vigente el curso de primer respondiente y lo entregue debidamente al gestor (a) IED Yadira Rodríguez. Dando cumplimiento a la obligación. **Avance:** Realización del curso. **Evidencias:** Certificado primer respondiente. **Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #11.
Obligación No 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Doy trato respetuoso a mis estudiantes tratándolos a todos por igual, así mismo soy garante y hago cumplir los deberes y derechos del manual de convivencia. De la IED.
Obligación No 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato	Cumplo con los lineamientos planteados para tener la cobertura necesaria que debe tener el centro de interés de tenis de campo, cumpliendo operativa y pedagógicamente con la obligación de la siguiente manera: Grupo 1 lunes y miércoles 15 estudiantes Grupo 2 lunes y miércoles 15 estudiantes Grupo 3 martes y viernes 18 estudiantes Grupo 4 martes y viernes 16 estudiantes
Obligación No 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	: Doy cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI
Obligación No 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que	Para este periodo de actividades se participó en el festival TEC. Centro de interés tenis de campo el día 3 de septiembre en horario de 8:00 am a 11:30 am

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Se hizo la inscripción de los estudiantes a la plataforma de supérate **Avance:** Realización de inscripción de estudiantes. **Evidencias:** plataforma supérate intercolegiados. **Ubicación:** CD anexo carpeta obligaciones-obligación #15
Obligación No 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación	Para este periodo no se solicitó suspensión o ampliación del contrato, ya que dentro del mismo esta estipulado cese de actividades del 17/06/2019 al 28/06/2019 (12 días)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Para este periodo de actividades no se necesitó realizar terminación anticipada de contrato, pero se realizara el debido proceso cuando se requiera.
Obligación No 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	Dando cumplimiento a esta obligación estoy a la espera de usuario y contraseña para ingresar al sistema de gestión documental ORFEO.
Obligación No 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Recibí por parte del gestor(a) IED Yadira Rodríguez .el informe correspondiente al mes de julio de 2019 el cual ya se encuentra en la plataforma Secop ii debidamente subido Evidencia CD anexo obligación 19
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR EPS.	115.500 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	147.900 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600 ✓
	TOTAL	286.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.)

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: asesor de Dirección General cod.105 grado 02

Yadira Rodriguez
CC. 52933214.
Apoyo a la supervisión.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2577 de 2019										
2	Nombre del Contratista	JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA										
3	Identificación	CC	X	CE				79849168				
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000							SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	147.900,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo							SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:									%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2019

FIRMA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA
No. Identificación: CC79849168
Dirección: CARRERA 106A N 65 A 15
Telefono: 4420479
Correo: JOSESANMENA@HOTMAIL.COM
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 37440066

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC79849168	Periodo de Cotización Salud	agosto de 2019
Número de planilla	37440066	Periodo de Cotización Pensión	agosto de 2019
Fecha pago	2019-09-13	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	602352	Total Pagado	286000
Banco	1083	Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	22600	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	147900	1
EPS008	Compensar EPS	115500	1

37440066

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79849168
APELLIDOS Y NOMBRES: JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230201	924000	924000	924000	0	115500	0	147900	0	22600	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79849168
NOMBRES	JOSE GREGORIO
APELLIDOS	SANCHEZ MENA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	04/03/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/23/2019 10:16:26	Estación de origen:	161.18.109.97

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

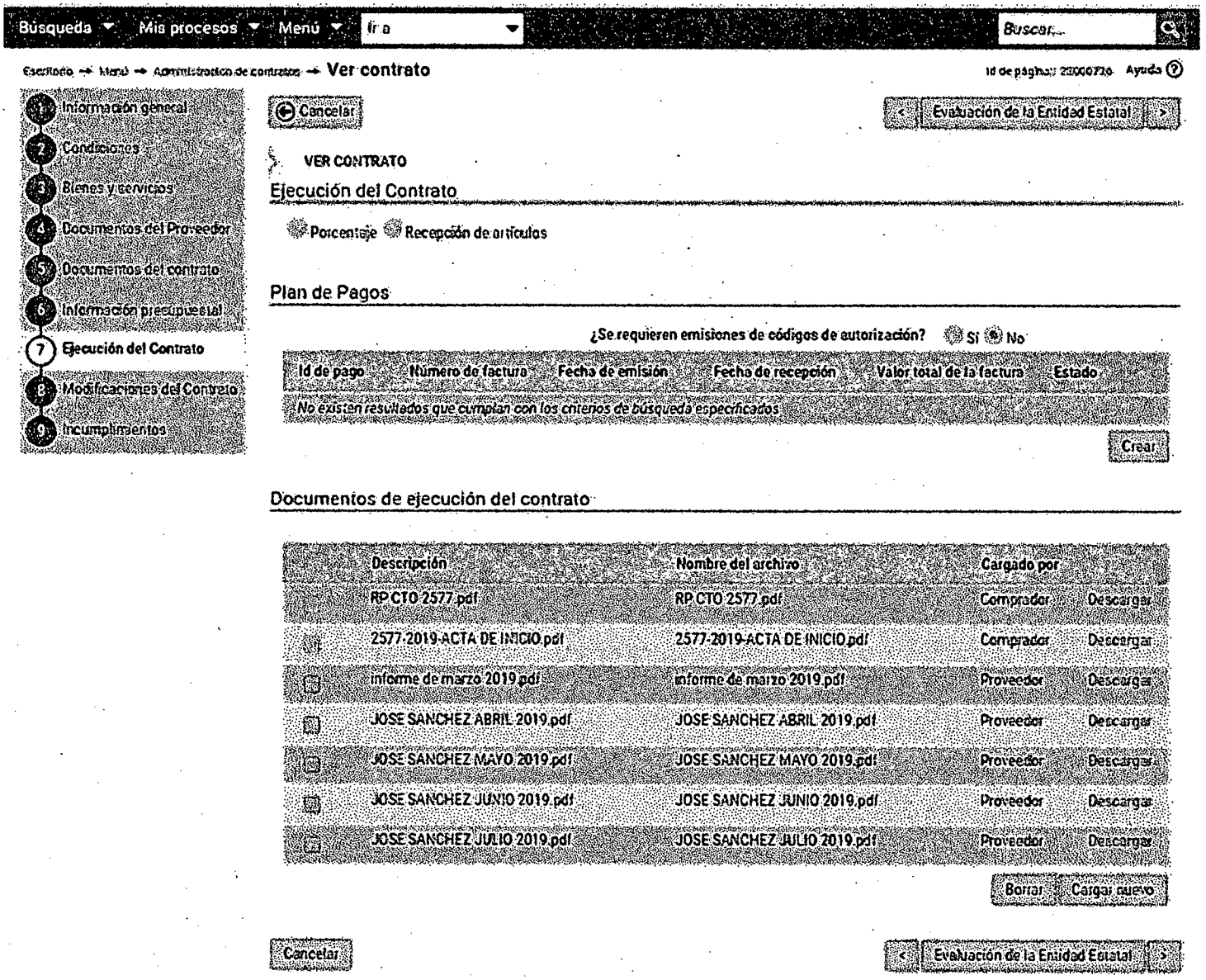
Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
Id de página: 28000736
Ayuda
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP CTO 2577.pdf
RP CTO 2577.pdf
Comprador
Descargar
2577-2019-ACTA DE INICIO.pdf
2577-2019-ACTA DE INICIO.pdf
Comprador
Descargar
informe de marzo 2019.pdf
informe de marzo 2019.pdf
Proveedor
Descargar
JOSE SANCHEZ ABRIL 2019.pdf
JOSE SANCHEZ ABRIL 2019.pdf
Proveedor
Descargar
JOSE SANCHEZ MAYO 2019.pdf
JOSE SANCHEZ MAYO 2019.pdf
Proveedor
Descargar
JOSE SANCHEZ JUNIO 2019.pdf
JOSE SANCHEZ JUNIO 2019.pdf
Proveedor
Descargar
JOSE SANCHEZ JULIO 2019.pdf
JOSE SANCHEZ JULIO 2019.pdf
Proveedor
Descargar
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	JOSE GREGORIO SANCHEZ MENA	COORDINADOR	LEYLIE YADIRA RODRIGUEZ SIERRA
FECHA REVISIÓN	2019-09-19 11:35:44	Mes	Septiembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO	COMPARTIR LUCERO ALTO,	2	Lunes,12:30:00,14:30:00 26-2-9-16 Miercoles,12:30:00,14:30:00 28-4-11-18	26-2-4-11-16-18		33	25
	COMPARTIR LUCERO ALTO,	4	Martes,09:15:00,11:15:00 27-10-17-24 Viernes,09:15:00,11:15:00 30-6-13-20	27-30-6-10-13-17			
	EL RECUERDO,	1	Lunes,09:15:00,11:15:00 26-2-9-16 Miercoles,09:15:00,11:15:00 28-4-11-18	26-2-4-11-16-18			
	EL RECUERDO,	3	Martes,12:00:00,14:00:00 27-3-10-17-24 Viernes,12:00:00,14:00:00 30-6-13-20	27-30-3-6-10-13-17			

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-09-03 (08:00:00 - 11:30:00) URBANIZACIÓN EL TUNAL	EVENTO	Grupo: 4 TENIS DE CAMPO - Evento: 4. FESTIVAL FUTBOL DE SALON, BALONCESTO, VOLEIBOL, AJEDREZ, TENIS DE CAMPO - PARQUE EL TUNAL

